

Noticias Caracol / Economía / Gobierno Petro reitera importancia de **Ecopetrol** y da señales que buscan tranquilizar los mercados

Gobierno Petro reitera importancia de **Ecopetrol** y da señales que buscan tranquilizar los mercados

El presidente habló de ajustes en el proyecto de reforma tributaria sobre el tema de los hidrocarburos. Además, hubo pronunciamientos sobre el futuro de la petrolera.



25 de Octubre, 2022

Editado por: Marisol Valdés



La nueva junta directiva de **Ecopetrol** tiene la misión de enviar mensajes de tranquilidad al sector y el ministro de Hacienda, José Antonio Ocampo, fue el primero en salir a decir que la estatal petrolera es la empresa más importante de Colombia y que en los próximos años se va a fortalecer.

- [Pensiones altas no pagarán impuesto, anuncia el presidente Petro](#)

Precisamente, la primera reunión de la nueva junta será este viernes y uno de sus integrantes, Saúl Kattan, le pedirá al gobierno seguir firmando contratos de exploración y explotación de hidrocarburos.

“Mirar con el gobierno las alternativas que se pueden plantear para este tema. Yo creo las cosas no deben ser blancas o negras. Encontramos un país difícil, un país muy endeudado, muy llevado al gasto, con un subsidio a la gasolina muy grande y al borde de la recesión mundial”, dijo Kattan.

Además, el presidente Gustavo Petro anunció ajustes en la reforma tributaria en lo que tiene que ver con el sector de los hidrocarburos y explicó la fórmula para calcular el impuesto.

“Para el petróleo es del 5%, de donde a donde la sobretasa con un precio internacional mayor es del 10% y finalmente para precios superiores del petróleo, al promedio de los últimos 20 años, entonces la sobretasa es del 15%”, indicó el mandatario.

Dijo además que las empresas del sector minero no podrán deducir las regalías del impuesto de renta.

“La nación cuando concede su explotación económica por un particular tiene el derecho a unas regalías y, por tanto, estas no son parte de la contabilidad de las empresas privadas que tiene esa concesión”, señaló Petro.

- “Comprar 3 millones de hectáreas en 4 años es imposible”: ministra de Agricultura

Lo último

Entretenimiento Hace 2 horas

- 1 **Influencer JuanDa regresa a las redes tras varios meses de ausencia: contó que intentó suicidarse**

Caribe Hace 2 horas

- 2 **¿Desbordamiento de lago artificial causó avalancha que dejó miles de damnificados en Bosconia?**

Antioquia Hace 2 horas

- 3 **Jóvenes en moto transportaban partes de un cuerpo en bolsas y una maleta**

Entretenimiento Oct 25

- 4 **La 'Monotonía' de Shakira logró un nuevo récord: ¿de qué se trata?**

Código Caracol Oct 25

- 5 **¿El pez muere por el Twitter? Insultos sobre Petro le pasaron factura a funcionario de Minvivienda**

Con estos cambios, el monto de la reforma bajaría de 21,9 billones, que fue lo aprobado por las comisiones económicas, a 20 billones de pesos.

Relacionados

Noticias Caracol

Ecopetrol

Gustavo Petro

Reforma Tributaria



Vea también:



Economía Oct 25

▶ **“Comprar 3 millones de hectáreas en 4 años es imposible”: ministra de Agricultura**



Economía Oct 25

▶ **Por la inflación, empresa dará prima de más de 7 millones de pesos a sus empleados**



Economía Oct 24

▶ **Salario mínimo 2023: mesa de concertación ya fue instalada**



Economía Oct 24

▶ **El dólar se acerca a los \$5.000: ¿hasta dónde llegará la devaluación de la moneda colombiana?**



Economía Oct 24

▶ **Que salario mínimo 2023 aumente entre un 15% y 20%, propondría el Gobierno**



Economía Oct 24

▶ **¿Retirá el gobierno el artículo de la reforma tributaria que grava las pensiones altas?**

Descarga nuestra APP
Pauté con nosotros
Contáctenos

- NUESTRA RED DE PORTALES**
- Noticias de los Famosos
 - Noticias de Fútbol
 - Noticias de deportes
 - Señal en vivo Blu Radio
 - Noticias de Música
 - Noticias de Farándula
 - Escuchar Música Clásica
 - Todo Sobre Gaming
 - Suscripción El Espectador
 - Series y Telenovelas Caracol
 - Caracol Next
 - Caracol Corporativo
 - Caracol Internacional

- SERVICIOS CORPORATIVOS**
- Servicio al televidente
 - Defensor del televidente
 - TDT
 - Código del buen gobierno
 - Contáctenos
 - Cientes y proveedores

- LEGAL**
- Condiciones de acceso a la red
 - Responsabilidad corporativa
 - Política de tratamiento de la información
 - Política de cookies
 - Términos y condiciones
 - Corporativo

